

210 – 05-03

Medellín, 01 de octubre de 2025

EL SUSCRITO CONCEJAL DE MEDELLÍN

HACE CONSTAR:

Que **Hilder Alberto Castro Porras**, identificado con cedula de ciudadanía número 98,546,477 cumplió la ejecución de las obligaciones del contrato de prestación de servicios No **4600105418 de 2025**, como Gestión comunitaria dentro de la Unidad de Apoyo del Concejal **Damián Pérez Arroyave**, durante el período correspondiente del: **01 al 30 de septiembre de 2025**.

Además, adjunto la documentación exigida por la ley.

Esta constancia se expide para evidencia objeto del contrato

Atentamente,



Damián Pérez Arroyave
Concejal